



**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
LA GINETA**

D. Antonio Belmonte Moraga, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de La Gineta, en virtud del artículo 77 de la Ley de Bases de Régimen Local, y restante normativa reguladora del derecho de información de los miembros de las Corporaciones Locales, por medio del presente escrito,

SOLICITA

Informe escrito comprensivo de los ingresos que ha tenido el Ayuntamiento (desde el día 11 de junio de 2011 hasta el día 9 de noviembre de 2012) relativos a los pagos realizados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En dicho informe se deberá recoger importe, fecha y concepto de cada uno de los ingresos realizados por la Junta de Comunidades y Organismos dependientes.

En La Gineta, a 12 de noviembre de 2012.

Fdo. Antonio Belmonte Moraga